

Mazón consigue que el Congreso respalde la propuesta regionalista para “evitar la ambigüedad” en el etiquetado de los productos

El diputado nacional del PRC subraya que, a partir de ahora, el etiquetado deberá ser “claro y riguroso” especialmente sobre los alérgenos de los alimentos

Santander, 25 de febrero de 2022

El diputado nacional del Partido Regionalista de Cantabria, José María Mazón, ha conseguido el respaldo del Congreso de los Diputados para que el etiquetado de los productos “sea claro y riguroso”, especialmente, en lo que respecta al contenido de los alérgenos de los alimentos.

Así lo ha dado a conocer después de que se haya aceptado la enmienda presentada al proyecto de ley de protección de los consumidores y usuarios frente a situaciones de vulnerabilidad social y económica tramitada en la Cámara baja.

Mazón ha explicado que se trataba de una enmienda “muy concreta” que establece que “se prohíban ambigüedades sobre su contenido, y en especial respecto a los alérgenos alimentarios, debiendo ser el etiquetado claro y riguroso en la información exacta del contenido”.

De este modo, los etiquetados de los productos ya no podrán incluir expresiones como “puede contener trazas de frutos secos”, o “puede contener restos de productos lácteos”, ha apuntado.

“Un producto contiene un ingrediente o no lo contiene. No vale eso de ‘puede contener”, ha subrayado

De hecho, ha insistido en que el fabricante debe saber lo que incluye en sus productos y lo que compra a sus proveedores. “Frutos secos hay muchos, no es lo mismo nueces que avellanas, cacahuets o almendras. Y con los lácteos y otros muchos alimentos, pasa lo mismo. Y todos sabemos del peligro de las alergias”, ha declarado.

Al hilo, ha apuntado que “también se ve afectado el derecho a la integridad física y el de protección de la salud”.

“Esto se puede exigir hoy en día a las empresas, es acorde con los tiempos. Ya no estamos en la Edad Media. Y ya se advierte en la carta de muchos restaurantes”, ha concluido el diputado nacional del PRC.



CANTABRIA **GA**NA